



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno local de fecha 4 de abril de 2014 el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que han de regir la adjudicación del contrato de obra “Sustitución redes y pavimentación (Calle Subida al Castillo y Calle Puerta de la Villa)”, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación y de conformidad con el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de dicho plazo.

De no formularse ninguna reclamación, se considerará definitivamente aprobado.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien ésta se entenderá interrumpida en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Se anuncia licitación conforme al siguiente

ANUNCIO

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ágreda (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 45/2014.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: “Sustitución redes y pavimentación (Calle Subida al Castillo y Calle Puerta de la Villa)”.

- c) Lugar de ejecución: Ágreda (Soria).
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe: 53.719,01 euros, y 11.280,99 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido. Importe total: 65.000 euros.

5. *Garantías exigidas:* Provisional no se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido IVA.

6. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No.
- b) Otros requisitos: los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

7. *Obtención de documentación e información.*

BOPSO-44-16042014



- a) Entidad: Ayuntamiento de Ágreda.
- b) Domicilio: Plaza Mayor 1.
- c) Localidad y código postal: Ágreda 42100.
- d) Teléfono: 976647188.
- e) Fax: 976647193.
- f) Perfil del contratante: www.agreda.es (sede electrónica).
- g) Dirección correo electrónico: secretaria@agreda.es.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: finalizará a los veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hasta las 14,00 horas. Si el último día natural coincidiera con sábado o festivo, se ampliará el plazo al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de Ágreda.

9. *Gastos de anuncios:* a cargo del adjudicatario.

Ágreda, 7 de abril de 2014.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

1190

BOPSO-44-16042014